SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MILSETECIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

Iudo Sobre Ese asumpto, teniendo Esa Lug presente Que En Pleyto Seguido En la Rl Chan
zillería de Granada sobre Sentencias de Vista y Revista a Su favor, hauia pasado a poner en
practica Dn Geronimo de Molina, Relator de dho Tribunal En el año pasado de mill Setez
Cuarenta y Cuatro, y se Suspendio pr aber pedido Cierto Informe del Rl y Supremo Con
sejo de Haz da, pr Cuias Sentencias se declara, Entre otros, pr Verdaderos y Incubridores Mo
lones, el Moson Blanco de los Leones, y el Cabeco de la Sara, los Qual dijan dho parrido
de Goñar dentro del termino de Esa dha Lug Como Suyo propio, y Como tal Esta Incluso
En la Parroch de Sumbreras, Que Esta En dho termino pribativo = Hauido, Que Con
termo de dho Rumor y Ese dicurso Escriba del Sor Dr Jul Grg Mourquez al Agente
Que tiene Esa Lug En la Corte, a fin de Que En Vista del Informe Que pr Entonces se Pe
mitio del Que Contraen dhas Sentencias y Mojones, Como el Que dho Partido de Goñar
no se Incluie En el Campo y termino de Murcia, acuda a dho Rl Consejo, y demas Tri
nales Que Conbenga, y Solizite no se Incluian las Hacuendas de dho partido En la Juris
dicion Exacr, o a lo menos Que se Suspenda Con lo demas Que Enga por Combte En el asun
to, y Vista de dho Informe ==

En Este Ayuntamto se a Visto la Certificacon dada y firma pr el Sor Dn Bartme Mez Guirado
y Cayuela, Rexor de Esa Lug a Continuacon del decreto pr el Que se le nombro pr Comiso para
Salir al Reconocimto de los Syrios donde tienen Concedida Liza los Carboneros pra fabricar Car
bon aqui pra el Rl Arsenal de Cartagena, Como pra el Abasto de Murcia, y Justificar los Exce
Cometidos pr Sus operarios, de todo lo Qual tiene dada Cuenta a Esa Lug, y Continuando pr dha
Justificacon, Que a la practica de dha diligencia paso Con el mo y Ministro y demas Personas Que fue
prciso, ocupandose Cinco dias, y Que el Gasto En todo Cantidad a sido el de Quatro ochen
y Cinco Rs, los Qual En Virtud de dho decreto de Nominas fueron Entregados el Mayor mo

Juzgado de Mon
tes